

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. }

Guayaquil, (Ecuador).—Jueves 25 de Mayo de 1893.

Núm. 3.488.

BAZAR Y JOYERIA
de **Alberto S. Oliver.**
Intersección de las calles Pichincha y General Elizalde.

HARDMAN
PIANO.



Especialidad en artículos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, revólveres, perfumería, álbumes, marcos para retratos, anteojos y lentes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

LAVANDERIA

"La Sin Rival."

CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.
TELÉFONO N.º 257.
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.

FERNANDO H. LEYOYER—ofrece al público sus servicios como afinador y tocador de piano para Bailes &c.—Calle de la "Industria" intersección con la "Artesanos" N.º 75.

Guayaquil, Marzo 21 de 1893.

LA OBRA

Pínceladas acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de un sucre cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elias E. Silva.

Publicación.

Con el propósito de editar cincuenta y un volúmenes, escritos en veinte años de incesante trabajo, hago un llamamiento á mis compatriotas, á fin de que me ayuden con los recursos necesarios para la publicación, la cual se hará sobre las bases siguientes:

- 1.º Reunidos 300 suscritores en esta ciudad, saldrá la primera entrega de mis obras completas, en pliego de 8 páginas en 4.º
- 2.º Los suscritores abonarán veinte centavos por cada entrega de dos pliegos, al recibir ésta á domicilio.
- 3.º Terminado cada tomo se obsequiará al suscriptor la carátula é índice correspondiente.
- 4.º Las entregas se publicarán semanalmente.
- 5.º La publicación se hará en el orden siguiente:

Historias y cuentos—2 tomos de tradiciones nacionales y sud-americanas. Crepúsculos, poesías, un tomo.

La hija del sastre, novela, un tomo. Arenas del Guayas, poesías, un tomo. Historias y cuentos, dos tomos más de tradiciones.

Tropicales, poesías, un tomo. Presidentes del Ecuador, (biografías) tres tomos.

En la brecha, poesías, un tomo. Lelia, novela, un tomo.

Odas y Poemas, un tomo. Olmedo, Montalvo, Rocafuerte y Moneayo, estudios políticos-literarios, un tomo.

El Padre Jorge, ensayo de novela naturalista, un tomo.

Cien sonetos, un tomo. El gran Mariscal de Ayacucho, cinco tomos.

Dramas y comedias, cinco tomos, con seis obras de teatro.

Guatemala en 1885, un tomo. Colombia en 1889, un tomo.

La musa alegre, poesías, un tomo. Historia contemporánea del Ecuador (de 1875 á 1892) un tomo.

Discursos, tres tomos. Ensayos periodísticos, cuatro tomos.

Odas y Poemas, II tomo. Literatura americana, cuatro tomos, con estudios sobre los siguientes literatos: Juana Manuela Gorriti, Mercedes Cabello de Carbonera, Amalia Puga, Dolores Veintemilla, Dolores Sucre, Guillermo Prieto, Juan de D. Peza, José Millá, José Joaquín Palma, Rafael Pombo, Rubén Darío, Abigail Lozano, Ricardo Palma, J. Armas Calvo, Numa Pompilio Llona, Juan León Mera, Luis Cordeiro, Carlos G. Amézcaga, Germán Leguía y Martínez, J. Benavides y Valdivia, Miguel Kriofoto, Francisco Campos, Simón Martínez Izquierdo, Rafael Núñez, Manuel Moncloa, César Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.

Texto de Historia Natural (compendio) un tomo.

La Guerra del Pacífico, un tomo. Últimas Poesías, un tomo.

Juvenilia, estudios sobre varios jóvenes literatos, nacionales y extranjeros, un tomo.

Crítica literaria y artística (varias obras y varios cómicos) dos tomos.

Profesión de fé, obra de derecho político, ó sea, Feticion, sobre la Filosofía del Derecho, un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones se hará para simple garantía de la imprenta, en la administración de "El Radical" sucesor de "El Tiempo", hasta el 15 del próximo mayo. Busco el apoyo de mis conciudadanos y espero encontrarlo, desecho de coadyuvar, en mi esfera, el adelanto literario de mi patria en general y de mi ciudad natal, que tantas pruebas de cariño me tiene dadas, en particular.

N. A. GONZÁLEZ.

SECCIÓN INTERIOR.

Entradas.

Lunes.—Yaguachi, Milagro y Manabí, con comunicaciones y encomiendas.

Martes.—Quito con comunicaciones y encomiendas y Cuenca, los 6 con comunicaciones.

Miércoles.—Ninguno.

Jueves.—Daule, Machala y Santa Rosa, con comunicaciones y encomiendas.

Viernes.—Quito (intermedio), sólo comunicaciones.

Sábado.—Ninguno.

Sañidas.

Lunes.—Yaguachi y Milagro, sólo encomiendas y comunicaciones.

Martes.—Ninguno.

Miércoles.—Quito (ordinario) y Cuenca, con comunicaciones y encomiendas á Quito.

Jueves.—Daule, Machala y Manabí, con encomiendas y comunicaciones.

Viernes.—Ninguno.

Sábado.—Quito (intermedio) y Cuenca (ordinario), con encomiendas y comunicaciones á Cuenca.

De Santa Elena, llegan los 10, 20 y 30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22 de id.

Guayaquil, Octubre 27 de 1792.

EL ADMINISTRADOR.

Noticia.

El "BITTER EXTRA" (este título registrado forma la marca) es sin disputa el más saludable de los Bitters conocidos y no hay otro que tenga, al mismo punto como él, la virtud corroborante de los amargos, los cuales, obrando sobre el cerebro y el sistema nervioso, hacen en las enfermedades crónicas las digestiones más fáciles y la asimilación más completa.

"Amargo á la boca dulce al corazón, es el francamente amigo del estómago y de las entrañas, y ningún otro, gozando de los mismos principios físicos y amargos, es tan fácilmente aguantado por nuestros órganos y tomado con tanto placer." "Un farmacólogo de los muchos que tuvieron ocasión de experimentar y analizar (el Sr. Atgier de la Facultad de Montpellier) declara que el BITTER EXTRA, á base de aguariente viejo de Armagnac y de cáscara de naranjas amargas, no está compuesto, fuera de esto, sino de sustancias esencialmente higiénicas, tónicas, corralivas, estomacales, carminativas, aperitivas, febrífugas, diuréticas, veratífugas. Así preparado, el BITTER EXTRA constituye una bebida preciosa, pues, tomado á dosis moderada, excita á las funciones del estómago y puede prestar muy grandes servicios en tiempos de epidemia de fiebre y de afecciones coloriformes."

Guayaquil, de Abril de 1893.

A LOS GUAYAQUILEÑOS.

Se prepara en Quito, la impresión de la Antología de prosadores ecuatorianos, es decir, de los más notables, de los sabios, antiguos y modernos escritores de la República; y es indispensable, es cuestión de honra para nuestra provincia, que aparezcan en esta importante obra, los escritos en prosa de nuestros más eminentes compatriotas, que no han sido el son poco y muy dignos de figurar allí en lugar prominente.

Hacemos, pues, un llamamiento á los guayaquileños amantes de las letras y de las glorias patrias, para que se apresuren á coleccionar lo mejor escrito por nuestros prosadores y á remitirlo directamente á la Academia ecuatoriana correspondiente de la Real española ó al Excmo. señor Vicepresidente de la República, Dr. don Pablo Herrera, encargado del registro de los entendidos, de formar y hacer publicar la Antología de prosadores ecuatorianos.

No dudamos que nuestros colegas, de la prensa reproducirán permanentemente, como nosotros lo haremos, este aviso de interés nacional.

ESPECIFICO

DEL DR. HALL
Colebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DEBILIDAD GENTIL, AFECCIONES DE LA VEJIGA

Ó DE LOS RÍÑONES.

Un libro explicando las Experimentaciones se mandará á cualquier persona, que lo desee, por correo.

PREPARADO POR EL ERANDE MEDICINE CO. 21 West 23d Street, Nueva York. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

IMPORTANTE.

La fábrica de Cigarrillos Habanos, Sucursal de **La Corona,**

además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la acreditada marca

LA CORONA,

de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha establecido un departamento especial para la elaboración de los **CIGARRILLOS NACIONALES** que con el nombre

PROGRESO,

se espenderán en todos los establecimientos del ramo á

5 Centavos, CINCO CENTAVOS la cajetilla exágonal de 15 Cigarrillos—QUINCE CIGARRILLOS.

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PROGRESO, el mejor tabaco de la República.

El Cigarrillo PROGRESO se vende á precio sin competencia.

Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Oficina Bolívar 29, Teléfono 381.

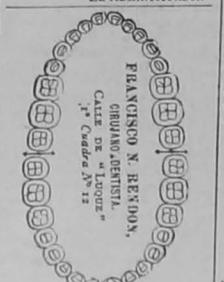
PREMIO á LOS CONSUMIDORES.

Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos deliciosos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajetillas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del 11 de Marzo del presente año.

Se llama la atención á los consumidores de el cigarrillo fabricado en máquinas, **PRESERVA CONTRA EL ENFERMEDADES CONTAGIOSAS,** por el indispensable uso con que se elabora.

Guayaquil, Enero 5 de 1893.

3 meses.



Al Comercio.

Una casa de comisiones y consignaciones establecida en la City de Londres en 1877, desearia entrar en relaciones con firmas de primer orden del Ecuador que puedan dar referencias en Inglaterra ó Francia. Abierta exclusivamente á la Agencia Ibero-Americana—5 Copthall Buildings E. C. Guayaquil, Abril 24 de 1893.

"Radical" con "Newspaper" with

Zos Andes.

QUAYAQUIL, MAYO 25 DE 1893.

PICHINCHA!

No era posible ayer, que enlutáramos nuestras columnas en memoria del egregio patriota y distinguido escritor doctor Pedro Fermín Cevallos, lanzar una nota de íntimo regocijo en estas mismas columnas, en celebración de la batalla de Pichincha.

Por eso diferimos para hoy el cumplimiento de la para nosotros sagrada obligación de conmemorar las glorias de nuestros padres y libertadores; y hoy lo hacemos, seguros de que nuestros lectores nos agradecerán más unas cuantas patrióticas palabras sobre la fecha de ayer, que largos discursos sobre algún enojoso asunto de política palpitante.

Todos los pueblos de la Tierra, en todas fechas memorables, efemérides grandiosas que señalar a la admiración de las generaciones.

El Ecuador nacido a la vida independiente al calor de las ideas que la Revolución Francesa hacía volar por el mundo entero en alas de las águilas napoleónicas; recuerda con dolor el 10 de Agosto de 1809, porque fué precursor del martirio de muchos de sus hijos más preclaros; con orgullo el 2 de Octubre de 1830, porque ese día destruyó las cadenas de la servidumbre colonial con fuerzas de titán, y con las fuerzas de un Hércules niño; y el 24 de Mayo de 1822, con el entusiasmo que las acciones guerreras despiertan siempre en el corazón humano, cuando esas acciones han producido bienes y legado glorias a los pueblos.

Ayer fué el aniversario de la última de las tres fechas que dejamos enumeradas. Hizo setenta y un años que en las cumbres del viejo Pichincha, bajo los rayos de oro del espléndido sol ecuatorial, junto a las ruinas de uno de los más bellos templos incásicos; Sucre, el genio del bien, el aliado de la victoria, el marid de la ambición derrotó al ejército español y entró en Quito, abriendo al Libertador las puertas del Sur, que los pastuzos defendían a orillas del Juanambú y en las gargantas de sus salvajes montañas, con el mismo heroísmo y tenacidad igual a la de los vandeanos en Francia, en la época de la primera República.

En Pichincha combatieron unidos el Ecuador y el Perú. El iris de Colombia y la bandera blanca y roja, desplegados al aire, infundieron valor y confianza a los defensores de la libertad. Mas modesto, pero no por eso menos bello y animador, el pabellón de faja blanca y azules, de nuestra ciudad, recibió también allí el bautismo de gloria de sus aliados, y fué a vengar el sacrificio horrendo de los mártires del 2 de Agosto de 1810.

Teñida con la sangre de Abdon Calderón, esa bandera sagrada fué, y será siempre símbolo de unión entre los guayaquileños y sus hermanos de las demás provincias de la patria; que si a nosotros nos cupo la suerte de vencer al cabo, ellos tuvieron la gloria de morir primero por la libertad.

Para los ecuatorianos hay dos grandes figuras que admirar en la batalla de Pichincha. En primer término la de Sucre, tal del inculcado y virtuoso General, que hermoso como Alcibades y justo como Aristides, trabajó sin ambición y sin orgullo, por la independencia de la América del Sur.

Y luego Calderón! Igual a Ricaurte, a Girardot, a Ceño, a esa pléyade de fabulosos héroes colombianos, Calderón probó muriendo, que los ecuatorianos éramos dignos de la libertad, en cuyo altar hacia el noble sacrificio de su vida.

Jamás se borrará su nombre de nuestros corazones. "Murió gloriosamente en Pichincha, pero vive en ellos," como dijo Bolívar.

Séamos, pues, lo que nos, nuestros padres fueron; luchemos por ideales y no por miserias; agrupémoslos todos bajo los pliegues del pabellón nacional y juramos en días como ese, repetir sus hazañas y legendarias y morir como ellos, cuando sea necesario hacer el sacrificio de la vida por salvar a la patria.

Exterior.

PERÚ.

(CORRESPONDENCIA DE "EL DEBER.")

SUMARIO:—El por qué del arresto del Dr. Sequi.—Asalto a los imprentas.—Comentarios de los periódicos.—Abolición de un Prefecto arbitratario.—Comentarios.—Desdén en Palacio.—Próximo matrimonio del Presidente de la República.—Nuevo Ministro peruano en Chile.—Convocatoria a Congreso ordinario.—Desórdenes en Lima.—Cáceres en peligro. Lima, Abril 29 de 1893.

Concluí mi anterior correspondencia con el siguiente acápite: "El Dr. Sequi, redactor de La Voz de Italia ha sido reducido a prisión el 5 del presente mes. Los pormenores de esta arbitrariedad los dejo para la carta próxima."

Esta prisión ha dado lugar a mil comentarios. Se dice, entre otras cosas, que Sequi fue fiador ahora siete años del ex-Apoderado fiscal Soto y Santa-Coloma, cuyas cuentas se encuentran todavía sub-judice, tramitándose ante el Tribunal Mayor de Cuentas, sin que hasta al presente haya liquidación aprobada, ni deuda reconocida y, por consiguiente, materia de responsabilidad determinada. Su prisión fue un mero pretexto. Lo que hay de verdad es que el periódico de Sequi defiende con virilidad los derechos del pueblo, y que en su oficina tipográfica se imprime La Tunda, periódico anti-cacerista.

Con motivo de la prisión antedicha, dice un periódico de la localidad.

"Están tan poco acostumbrados a respetar los derechos ajenos algunos favoritos oficiales que se levantan del fango de la política, como la espuma del agua sucia, que el señor Medizábal (Cajero Fiscal) ha creído que el director de La Voz de Italia podía o debía cerrar la boca de La Tunda para complacer al cacermismo, en tanto que la ley ó la autoridad encargada de aplicarla no la hace callar, si acaso ha llegado la ocasión de hacerlo."

La decantada ley de imprenta es un mito, ó mejor dicho un cebo para caer inocentes.

El 15 de Abril se recibió aquí un telegrama de Arequipa, en que se anunciaba que la imprenta en que se edita La Sanción en esa ciudad, había sido atacada por caceristas a vista y paciencia de las autoridades. El público de Lima no salía del estupor que le causara esta noticia, cuando esa misma noche, como a las 9, un Club cacerista que vino en formación desde uno de los extremos de la ciudad, y que pasó por delante de la puerta del palacio de Gobierno, atacó a mano armada la imprenta de La Voz de Italia, situada en la calle de Bodegones, una de las más centrales de la ciudad.

Los daños causados en la imprenta son: empastamiento total en ella, rotura de pamparas, carpetas, cajas, y caballetes; destrucción de tres prensas pequeñas y de los originales y papeles, y robo de ochenta y siete soles que los muchachos vendedores de La Tunda habían depositado en cambio de los números que iban a recibir para la venta.

La imprenta fué atacada al grito de "Viva Cáceres!" acompañado de disparos de revolvers; y si tanto el editor de La Voz de Italia, como el Dr. Barriga, de La Tunda, se libraron de ser víctimas, fué debido a que algunas de las personas que se hallaban en las gradas de la Catedral, lugar inmediato al acontecimiento, se armaron de piedras, y a los gritos de "Abajo Cáceres! Viva Piérola!" se fueron en ademán agresivo contra los destructores. Los asaltantes, que sin duda tenían sus espías, lograron salir de la imprenta antes que llegasen aquellos. Al cabo de mucho tiempo y cuando ya no se necesitaba la ayuda de la autoridad, apareció ésta, en unión de algunos policías.

Respecto a este bochornoso acontecimiento, dicen algunos periódicos lo que sigue:

"Dejando para los que en ello tengan interés directo el hacer resaltar la significación política que tiene esa simultaneidad con que Arequipa y Lima, se ha lanzado el partido Constitucional a asaltar las imprentas en que se publican periódicos hostiles a su causa, como si se hubiera convenido ya de que no le quedan otros argumentos para imponerse que el palo y el revolver, queremos llamar por

COÑAC

JOSE MANUEL BALMACEDA.

Este Coñac, Fine Champagne Extra, ha llegado por el último vapor y se solicita su comparación con todos los demás que hay en la plaza.

Se expende en el nuevo DEPOSITO DE VINOS CHILENOS que el infrascrito ha abierto en la calle del Nueve de Octubre N° 18.

Guayaquil, Febrero 16 de 1893.

Ismael Bañados. Único importador.

nuestra parte la atención del Gobierno, hacia la necesidad que se deja sentir de que reprima con mano vigorosa los avances de ese partido ó de cual quiera otra agrupación que pretenda emplear la fuerza bruta, como medio para sobreponerse a sus adversarios.

No podemos menos que censurar la criminal conducta de los que así procedieron, llevados de sus desahogados partidistas, al caprichoso extremo de proceder, nada más que guiados por odios políticos, que no deben tener otra arena de lucha que la fuerza moral de las ideas y la imposición de la soberanía por medio del mayor número.

Toda imprenta es un templo, donde el pueblo debe mirar encerrados sus derechos y la fuerza gigante de sus aspiraciones. Estrellarse contra una imprenta es abofetarse a sí mismo; llevar los odios de partido hasta el ataque alevoso, es echarse lodo sobre uno.

La imprenta es el intérprete de las sociedades; por medio de ella, éstas expresan sus necesidades, se muestran en su modo de ser ante el mundo civilizado, y forman con él la comunión de ideas, que las lleva a la perfección social.

Obreros de la prensa, hemos sentido el rudo golpe dado al taller tipográfico de "La Voz de Italia" por exaltados, que no han tenido otra consigna que el querer proceder así.

Recordarán ustedes que en mi anterior dije que el Prefecto de Arequipa, Sr. Abril, fué llamado a esta ciudad para enjuiciarse, por los atropellos cometidos, de orden suya, en Arequipa y en el puerto de Mollendo.

El señor Prefecto llegó. . . pero el Gobierno quedó conforme con aceptar su renuncia, lo cual no satisface la vindicta pública, como lo demuestra un editorial de "El Coloso," en que se dice, entre otras cosas:

"Para que la sanción ofrecida sea eficaz y tranquilizadora, se requiere algo más que esa destrucción, dorada ya, atenuada por la forma de la renuncia. Es preciso que el prefecto Abril quede inhabilitado para las funciones que le fueron encomendadas en mala hora y desempeñó de tan desastroso modo; es preciso también, que la conducta observada con Abril se observe con las demás autoridades que han promovido públicos escándalos ó que los han tolerado y fomentado con su inercia ó su actitud suggestiva en los pueblos de su mando."

Quiéquiera lea esta, como mis anteriores correspondencias, creará que S. E. el Presidente de la República está atribulado así con la política interna, como con la solución del problema de Tacna y Arica. Pues no, señores. Es todo lo contrario: dentro de poco se unirá en matrimonio el Presidente de la República señor Bermúdez, con la simpática señorita Justa María y Lloa.

Como hace tanto tiempo que se tomó el consentimiento al Presidente y se practicaron otras ritualidades del caso, y el enlace presidencial no se realiza sin embargo, me eché a buscar la causa de esta demora. Ella, al parecer, consiste en que hay que pintar la fachada de Palacio, cuyo trabajo importante, según el periódico oficial, 4,100 soles. Como así dentro de poco tendremos jaleo en Palacio. . . ¿y el Pueblo, y las provincias cautivas? . . . Nada, nada: diremos con Victor Hugo: "Les ris amuses!"

—El Dr. D. R. Rivero, distinguido profesor de la Universidad, que le tiene confiada la enseñanza de Derecho Internacional, ha sido nombrado el 25 del presente, Ministro Plenipotenciario del Perú en Chile, con el sueldo y las asignaciones de ley. Más vale tarde que nunca!

—Por fin se salvó el Perú. El Presidente de la República, cumpliendo el artículo 94 de la Constitución política del Estado, hizo ayer la convocatoria a Congreso ordinario que debe reunirse el 28 de Julio próximo.

Toda la prensa felicita al General

Morales Bermúdez, por esta determinación. "La Nación" dice: "Intanto, justo y satisfactorio es declarar que el Gobierno del General Morales Bermúdez, convocando hoy a Congreso, pone término fatal a las esperanzas que el cacermismo tenía de hacerlo su cómplice, y merece tener de la Patria."

—A última hora: Tanto en el día de hoy, como en el de ayer hubo algunos desórdenes. El encuentro y choque de los partidos en las calles llegó a tal extremo en la noche de ayer (28), que deben lamentarse algunas desgracias personales.

La convocatoria del Congreso despertó en el pueblo indecible entusiasmo, viviendo al señor Presidente de la República, al señor Candamo y muchos más por el señor Piérola. El comercio cerró sus almacenes; el pueblo en masa invadió las calles de la ciudad, aporofeando y llenando de insultos al General Cáceres, el que se salvó de algún percance por haber estado fuera de Lima.

Llegó la noche, y fué peor que el día: el pueblo recorría las calles, lleno de entusiasmo, viviendo al señor de Piérola. Como a las 9.30 p. m. pasaba por las calles de Espaderos y Mercaderes el Secretario del General Cáceres, Dr. D. Hildebrando Fuentes, con un joven Castellano y un señor Augusto Paz, cuando un grupo que iba en la misma dirección, tranquilo, fué provocado por el señor Paz quien hizo varios tiros al aire, los que fueron contestados por el grupo, saliendo herido el joven Castellano en una pierna y el Dr. Fuentes en un pie, y además, un muchacho de 14 años. Los heridos fueron asistidos en el acto en varias boticas y conducidos a sus habitaciones por los bomberos de la compañía "Lima." Después, la población quedó tranquila.

Hoy han tenido lugar escenas semejantes a las de ayer. La policía tomó sus medidas apresando a los revoltosos y sometiéndolos al Poder Judicial.

Hasta otra ocasión, soy de los señores RR. muy atento servidor,

UN SEMINARISTA.

Crónica.

Calendario.

Mañana Viernes 26 de Mayo. San Felipe Neri, confesor y fundador, y la beata Mariana de Jesús Paredes, virgen, natural de Quito.

Bombas de guardia.

Mañana Viernes 26 de Mayo, hará la guardia de depósito la compañía "Rocaferre" N° 6 y una sección de 20 baheros.

Baños del Salado.

Mañana Viernes 26 de Mayo, —Marea llena por la mañana a las 4. —Marea llena por la tarde a las 2. Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

ENFERMEDADES DE ESTÓMAGO. (Ver también.)

Hoja suelta.—Anoche ha circular lo siguiente:

TEATRO PRINCIPAL.

¡Gran novedad! Para el sábado 3 —de Junio de 1893—

Beneficio de la clase de música de la Escuela de Artes y Oficios de la Sociedad Filantrópica del Guayas.

Espléndido concierto musical de ócarinas por primera vez en este teatro, desempeñado por los notables artistas señores Rosas, Bernardi, Ferrero, Tovar y por los alumnos de la Clase de música de la Escuela de Artes y Oficios de dicha sociedad.

La originalísima zarzuela "Una vieja", representada también por primera vez en este Coliseo y desempeñada por los artistas señoras Doña Dolores R. de Dalmau y los señores Dalmau, Cuello, Vargas y Hurtado.

Nota.—Para que tenga mayor conocimiento el público del Gran Concierto que se prepara, léanse los pro-

gramas que oportunamente se darán a luz; así como también las personas que deseen localidades, diríjase al almacén "Bazar del Guayas" del señor Miguel G. Hurtado.

Obs.—Las personas que concurren la noche del Concierto, figurarán en la fotografía que se sacará del interior del Teatro y la que será acompañada a la obra que debe publicarse en la Exposición de Chicago por la comisión periodística de esta ciudad."

Nuestra sociedad que siempre ha respondido dignamente al llamamiento de las instituciones destinadas a fomentar el progreso de las clases proletarias sabrá manifestar una vez más, en esta ocasión, las justas simpatías de que goza la "Sociedad Filantrópica."

A las once de la noche falleció ayer el señor Don Carlos Brillman.

Varios amigos y paisanos del finado llevaron esta mañana sus restos al Cementerio Protestant.

Que le sea la tierra ligera, al que ha venido a dormir el sueño eterno lejos del suelo patrio!

En virtud de un oficio dirigido por el señor Teniente Parroquial de Perillo al señor Intendente de Policía, éste mandó una comisión a Solfo, la que ha traído de ese lugar a Nicanor Pineda, atacado de enajenación mental.

Hoy será reconocido por los facultativos de Policía.

Ayer fondó en nuestra ría el vapor francés "Pacífico", viene del Callao, consignado a los señores Reyes Rosas, con mercancías para varios comercios de este puerto.

En la triple salva de ordenanza disparada ayer en conmemoración de la batalla de Pichincha, sufrió algunas quemaduras el soldado de la Brigada de Artillería "Sucre", Florencio Loiza.

También se nos asegura que dos soldados más, salieron con varias quemaduras pero de poca consideración. Deploremos este accidente.

No hace muchos días publicamos que un caballero residente entre nosotros, y que posee algunos conocimientos en el arte de la prestigiosa, se proponía dar una función teatral a beneficio de los damnificados en Naranjito.

Como hasta la fecha no hemos sabido nada al respecto, creemos que la iniciativa en este punto corresponde a algunas de las muchas instituciones de beneficencia, con que cuenta Guayaquil.

De este modo no sólo todas las clases sociales concurrirán con su óbolo a socorrer a sus hermanos de Naranjito, sino que también se habrá aceptado al que con su contingente personal se ofrece desinteresadamente para tal objeto.

COMPRIMOS DE VICHY DE FEDIT

Saudamos al señor Don W. H. D. Haggard, quien se halla de tránsito entre nosotros para continuar su viaje a Inglaterra, donde lo reclaman asuntos de familia.

La República Argentina celebra hoy el 38 aniversario de su emancipación política.

En tan fausto día felicitamos a la República hermana, y le deseamos para el porvenir paz y ventura.

Con este motivo han estado hoy elevados los pabellones consulares, Personas agraciadas en el último sorteo de la Sociedad de Artesanos "Amantes del Progreso".

E. Arbelaz. \$/ 1,000. Felipe Jaramillo. 100. Virgilio Chiriboga. 50. Martín Parrales. 40. María Esperanza Gómez. 30. Darío Nicolás Rivera. 25. Vicente Alvarado. 20. Carlota Durán. 15.

Defunciones.

Día 23 de Mayo. Juan Benavides, ecuatoriano, 33 años; fiebre; Marcelina Campozano, ecuatoriana, 30 años; postemas; Tránsito Sánchez, ecuatoriano, 50 años; fiebre; Rosa E. Vaca, ecuatoriana, 3 años; fiebre; Baltazara Panchana ecuatoriana, 3 años; fiebre; Rosario Vázquez, ecuatoriana, 5 días; fiebre; Juan R. Chanabá ecuatoriano, 1 día; debilidad.

Día 24.

Daniel S. Castro, ecuatoriano, 8 meses; fiebre; Agustín Yulán, ecuatoriano, 10 años; fiebre; Semira Bayas, ecuatoriana, 60 años; fiebre; José M. Avilés, ecuatoriano, 38 años; lesiones; Magdalena Salazar, ecuatoriana, 24 años; fiebre. Lemos en la "Unión Ibero-Americana" de Madrid: Junta del monumento a Zorrilla. CIRCULAR. La Junta Directiva de los trabajos preparatorios para la erección del monumento con que ha de honrarse la memoria de D. José Zorrilla, juega de

su deber más exacto solicitar hoy el concurso de escritores en ambos mundos habían la lengua castellana. Sólo así podrá tener el proyectado monumento carácter de tributo, no ya nacional únicamente, sino de raza y de comunidad de espíritu entre todos los pueblos que á ella pertenecen, puesto que á todos han alcanzado los resplandores de la gloria del inmortal poeta, por cuyos labios habló con voz solemne y vencedora de los tiempos el genio de la patria española.

Si algunos, muy raros, poetas castellanos de este siglo pueden aventajar Zorrilla en tal ó cual condición técnica si otros han penetrado más adelante que él en ciertas regiones del sentimiento, de la fantasía ó de la idea: si la gloria de nuestro movimiento romántico no puede compendiarse en un hombre solo, sino que debe, en ley de justicia, repartirse entre varios, todavía es cierto que por su fecundidad avasalladora, por la magia y prestigio de la palabra musical, por la opulencia delambrante del color, por el alarde y derroche continuo de los tesoros de su imaginación pintoresca y lobanimesca, y por su gran sublimidad que á la cual le fue concedido el talisman de las invocaciones épicas, Zorrilla fue más popular que otro alguno, fue para la mayor parte de nuestro pueblo su poeta, el poeta por excelencia, el que más fiel y hermosamente representaba su vida ideal, el que mejor sabía arrullar con las canciones y consejos de un pasado glorioso, que tenía para unos el hechizo de una puesta de sol melancólica y espléndida, al paso que á otros daba esperanzas y vislumbres de una mejor era. Un poeta lírico, por grande que sea la energía é intensidad de su vida afectiva, nunca puede congregar en torno de su nombre un coro tan unánime de admiradores, que en algún sentido bien pueden llamarse colaboradores de su obra. Tendrá cierto ferviente en pocas y selectas almas; pero al poeta que por raro caso ha atinado con la expresión bella y elocuente de aquellos impulsos primitivos, y fuerzas elementales que son el alma de la tradición y hacen que á través de los siglos y de las transformaciones históricas los hijos de un mismo pueblo se reconozcan por hermanos, le reserva ese pueblo una recompensa todavía más alta, y se la otorga, no en la lectura solitaria, ni en el elogio de la Academia, ni en el comentario estético, sino en la plaza pública á luz radiante del sol, en marmol ó en bronce, y por unánime concurso y decreto de los ciudadanos, desde los más humildes hasta los más encumbrados, desde los sabios hasta los indocitos.

Al levantar la estatua de Zorrilla no vamos á hacer meramente la apoteosis de un poeta, grande entre los más grandes que España ha producido en nuestro siglo. La erección de ese monumento debe significar algo más: debe ser una afirmación energética del alma de nuestra raza, una especie de acto solemne y cuasi religioso, por el cual nos reconocemos herederos de nuestros progenitores en todo, lo que el campo neutral de la tradición poética ofrece de glorioso y de amable para todos.

Al honrar la memoria de Zorrilla, nuestro último poeta nacional, festejamos y coronamos en su persona á los audaces autores de los *Canisares de Gesia* y de los romances viejos, á los patriarcas de nuestro teatro nacional, y á los grandes ingenios que en la alborada romántica reanudaron la cadena de la tradición legendaria y dramática.

No será una corporación, una colectividad, una escuela, un partido, un establecimiento oficial, una institución privada, quien levante este monumento á la poesía española. España entera será, y con ella las naciones que ella trajo á la civilización y en quienes persisten su sangre, su lengua y su espíritu. A todos invitamos para que el monumento sea digno del genio poético de la España antigua, que vela sobre la tumba de Zorrilla.

El Cuerpo de Policía, con uniforme de gran parada, después del ejercicio de tiro al blanco, fué retratado el Martes en tres distintas posiciones, para examinar la obra que vá á escribirse sobre el Escudor.

La fotografía fué sacada en la Sabana y en la Plaza de "La Victoria."

Excusamos decir que los retratos que hemos visto, son de primera clase. La banda del N.º 17 de línea que acompañó ese día al Cuerpo de Policía, ha salido en el último término del retrato.

En el garlito ha caído José Espinosa, ratero de primera clase. No se le conserve siempre á la sombra.

Hoy se ha presentado á la autori-

dad respectiva, un individuo á quien varios muchachos le habían arrojado piedras, ocasionándole en la pierna una herida de alguna consideración.

Como todo tiene su origen, el suceso que relatamos también lo ha tenido.

Varios granujas de esos contra quienes hemos llamado muchísimas veces, tienen la costumbre de sonar el timbre que hay en el zaguán donde vive el Dr. Borja, y exconderse en cuanto va alguien á abrir la puerta.

Esto como es natural, tiene fastidioso al portero.

Anoche se puso en acecho para pescar al autor de la broma. Llegó el pilluelo, suena el timbre, é instantáneamente es cogido por el portero; al mismo tiempo que otros pilluelos le arrojan un buen número de pedruzcos en la pierna y le hacen saltar su presa.

La Policía que conoce ya la demaanda, estamos ciertos capturar á los autores.

Gracia de la apacible tranquilidad de la reina, nueve escandalos, tres juinitos, y siete por otros contravenciones.

Despedida oficial.—Con este título publicamos en nuestra edición de ayer la que el Sr. W. B. Sorsby, Cónsul General de los E. E. U. U. hace á nuestras Autoridades, á la Prensa, Cuerpo Diplomático, amigos y compatriotas.

El Sr. Sorsby se manifiesta reconocimiento de la benevolencia con que ha sido acogido, pero las dotes que posee ya como cumplido caballero, ya como digno diplomático y como amigo inmejorable, son las que le han conquistado desde su llegada á nuestro suelo, las simpatías generales.

Por eso al ir á retar á su Patria á quien ha representado dignamente, lleva consigo los votos que por su felicidad y bienestar, hacen todos los que han admirado las relevantes cualidades del Sr. Sorsby.

Por nuestra parte, agradecemos al Sr. Sorsby los honrosos conceptos que ha emitido respecto de la Prensa, y le deseamos a hora y siempre la felicidad á que es acreedor.

Golletín.

El Magnetismo, Hipnotismo Y ESPIRITISMO.

SATANY LA MAGIA MODERNA

La Medalla Electro-Magnético-Terapéutica-Borsaul.

LOS CRUADEROS Y ADIVINOS.

LAS RESPUESTAS DEL DEMONIO.

A LAS FAMILIAS CRISTIANAS y á todo Cristiano en particular.

(Continuación.)

13. ¿SE PUEDE ACUDIR EN LAS ENFERMEDADES Á LAS PRÁCTICAS DEL MAGNETISMO, HIPNOTISMO Y ESPIRITISMO?—De ninguna manera, por ser pecado gravísimo acudir á prácticas supersticiosas y á operaciones mágicas en cualquier caso que sea de la vida. He aquí porque la Sacra Penitenciaría consultada en 1841 sobre el uso del Magnetismo, rejuvencido hoy día bajo el nombre de Hipnotismo, ó Fluidismo, reprobó y condenó su práctica. Y si Dios es la ley antigua prohibió bajo severísimas penas las prácticas mágicas, con más razón debe condenarlas y prohibirlas en la ley nueva, la cual, como es sabido, es más perfecta que la antigua. Por lo demás, á propósito de los casos de enfermedades queremos hacer notar tanto á los enfermos como á los médicos, que si la enfermedad de suyo es tal que para su curación se necesita un milagro, el demonio, no obstante todos sus conocimientos, de ninguna manera puede curarla, pues no le es dado á él obrar verdaderos milagros, siendo eso propio solamente de Dios. Y si la enfermedad de suyo es curable, el demonio, cuyos conocimientos sobrepujan con mucho la ciencia humana, puede en tal caso curarla, si Dios así se le permite; pero debe tenerse presente que el demonio en su modo implacable hacia el hombre, nunca le hace bien alguno sin el intento fijo é inmutable de perjudicarle en bienes de un orden superior; de suerte que el bien que el hombre recibiría en tal caso con respecto á su cuerpo, quedaría convertido para él en un mal de importancia mucho mayor que su misma salud y su vida. Y finalmente diremos, que los resultados obtenidos por medio de estas prácticas supersticiosas en la curación de las enfermedades, han sido *paupérrimos*, y algunas veces *dudosos*, según confiesa francamente el mismo Dr. Richer,

entusiasta hipnotizador. A cuyo propósito dice muy oportunamente (E. Franco: "Ejense bien los lectores en este juicio de Richer, dada á conocer en París, en el mismo centro de los estudios hipnóticos, en el Hospital de la Salpêtrière, y en el año 1855, después de haber sido la menor duda todo cuanto su colega llevaban escrito y operado en este asunto (Hip. p. 83)."

CONCLUSIÓN.

Concluimos, pues, con el epílogo de la Narración histórica de la CIVILTÀ CATTOLICA, titulada LE DIAVOLIERE DE JULIO P. P. 187, y el cual dice así: "¿Y el diablo existe siempre? preguntan las buenas gentes; ¿acaso los Profesores de la Universidad no le han barrido del mundo? A ciò responde la presente Narración, pues para eso se ha escrito; Narración histórica, estrictamente histórica, de tal manera que el lector se encuentra á pasar entre LE DIAVOLIERE (las operaciones diabólicas) tales como acontecieron, tantos años ha, y á rozarse con los brujos y los posidos del siglo pasado, quienes, mutatis mutandis, eran vivos modelos de los nuestros en el siglo XIX. Y cosa curiosa! En el siglo, en que la sociedad corrompida hizo el mayor esfuerzo para derribar el sobrenatural divino, enteras sociedades de bautizados se precipitaban espontáneamente en lo preternatural diabólico, y el demonio se divertía libremente en medio de los sectarios, invitando por ellos con tal fin, de lo cual dan testimonio las memorias de aquel tiempo que citamos.—En los primeros lustros del siglo XVIII el diablo se mostraba con los prestigios camisados; poco después llenaba la Francia y la Europa con los prestigios convulsivos; y antes que éstos llegasen á su fin, ya pululaban los prestigios mesméricos, que dieron su vuelta por el mundo. (Continuad.)"

Zemitados.

UNA TUMBA MAS.

Si la esperanza de una vida eterna no nos consolara, nuestra suerte sería la más digna que compete.

Mas en aquella sublimada máxima. "Para el justo la muerte es el principio de la vida", se encierra el consuelo que mitigando el dolor inspira confianza al espíritu abatido, porque la promesa divina no puede ser palabra vana para el que cree, profesos los principios de la Religión del crucificado.

El señor Matías de la Cruz, practico en vida todas las virtudes cristianas, fué buen hijo, amante padre, digno esposo.

Su numerosa familia, educada bajo su sombra protectora, supo imitar los sanos ejemplos de su padre.

Sus conculadanos y amigos recuerdan tan con gratitud y con numerosos males no podrán menos de exclamar ante su tumba: bendito sea el que con su mano protectora nos hizo sentir la benéfica influencia de la Religión cuya principal virtud es la caridad.

Que el Todopoderoso conceda la eterna dicha en la mansión de los justos, al que en vida imitó los ejemplos del Divino Maestro!

Paz al justo en su tumba.

A. V. N.

Zvisos Diversos

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL MAPA, con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sueros, el ejemplar. 3 m. Guayaquil, Mayo 18 de 1893.

Aviso.

Por ante el surecito Escrivano, ha otorgado escritura de venta, la señora Enriqueta Conejo, á favor de la señora Flor de María Salcedo, de una casa edificada en terreno propio, situada en la calle de la "Municipalidad" intersección con la de "Hoyack" de esta ciudad.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. Guayaquil, Mayo 13 de 1893.

MALDONADO DE HERBERA.

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque N.º 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Umenets.	Operto tinto, dulce.
Subercasesax.	Operto especial.
Eirauris, Panquehue.	Jerez, seco
Clacra Olivo.	Tutorial, Bardeos.
Sauterne, Superior	Tutorial Bardeos, superior
Vino tinto, Cauquenes.	Sista Fé, tinto seco.
Vino tinto, añejo dulce Cauquenes.	Blanco seco.
Operto blanco, abocado	Blanco dulce.
Id. id. dulce.	Blanco dulce, superior.
Escorial Panquehue.	Blanco Moscati, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE, Calle de Luque N.º 24.—Apartado N.º 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS.

Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia. Los trabajos se ejecutan con arreglo á los figurines más á la moda. Se cuenta con operarios hábiles y todo se hace con esmero y puntualidad. Los precios son los más módicos en relación con la calidad de los géneros y lo acaudado de la mano de obra. Paños, casimires, driles y telas para ferros, anaban de recibirse en un surtido especial para llenar los pedidos de todas las personas que gusten leer buenas telas! Enero 24 de 1893. 6 m.

LA AGENCIA FUNERARIA.

DE JUAN A. LARRETA!

Calle del Teatro N.º 37 Telefono N.º 239 y 253,

Ofrece desde esta fecha, á su clientela y al público en general.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Que no admite competencia con ningún otro establecimiento de su clase.

Guayaquil, Febrero 8 de 1893.

Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N.º 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Abierto á toda hora

Frescos de toda clase.

Surtido completo de licores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863
PUBLICACION DIARIA.

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	S/ 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10
Número suelto.....	10 Cts.

En el Extranjero.

Semestre.....	S/ 7.
Año.....	" 10.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 ves	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgds.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 50	4. 50	5. 50	6. 50	8. 50	10. 50	20. 50
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4. 50	5. 50	6. 50	8. 50	10. 50	14. 22	35. 50
2 plgs., á 2 clms.	2	3	4	5	6	8	10	12	16	25
3 " " "	3	4	5	6	7	8	10	12	16	25
4 " " "	4	5	6	7	8	10	12	16	25	40
5 " " "	5	6	7	8	10	12	16	25	40	70
6 " " "	6	7	8	10	12	16	25	40	55	90
1 columna.....	8. S.	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 oyo de recargo.
Avisos en crónica 50 oyo de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada.
La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LA BOLSA

SALON PRINCIPAL.

Refrescos.-Coktails.-Bit-
ters.--Champagne.--Vinos
generosos.-Sandwichs.-Co-
nag fino.--Agua Apolaris
Coca.-Conservas.-Cerveza.
de toda clase.

Calle de Pichincha Nos. 88 y 90, y de
Illingworth N° 23.

TELÉFONO N° 375.

Guayaquil, Enero 2 de 1893.

3 meses.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA ESPERMATORRÉA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILÉPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEFECACION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPRODUCENCIA del DESARREGLO GENERAL del SISTEMA.

PRECIO: un peso por cajal

UNLLAMAMIENTO A LOS AFLI-
JIDOS.

Desco hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA ESPERMATORRÉA LA IMPOTENCIA. Estos viciados son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el organismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que tracen más mierda al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este PECADO DE LOS VIGOTOS no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendren. Sus efectos y demoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTERACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA EPILEPSIA, LAS AFECCIONES NERVIOSAS de varias especies, LOS DOLORES Y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estroñamiento, LAS ERUCCIONES de LA BIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA del SUEÑO, LOS PENSA- MIENTOS SUICIDAS y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY.
SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY.

N° 7 WEST 31st STREET,
NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

Aviso a los Consumidores
LOS PRODUCTOS de la
PERFUMERIA ORIZA L. LEGRAND
81, Place de la Madeleine, PARIS
(Anexo, 87, rue Saint-Honoré)

Tales como el: ORIZA-OLIL * ESS-ORIZA * ORIZA-LACTE * ORIZA-ORIZA
ORIZA-VELOUTE * ORIZA-TONIQUE * ORIZALINA * JADEE-ORIZA

Para saber y el Poder del Publico J los verdaderos productos se venden en todas las casas honorables de Parfumeria y Drogueria.

Se cobra franco de Paris, el Costado Francés.

VINO DEFRESNE
Tont-Nutrido
PEPTONA

ADOPATA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El "Vino de Peptono Defresne" es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca, es el unico remedio alimenticio natural y completo.

Este delicioso vino, al tomarlo al momento, refuerza las fuerzas del estomago y mejora la digestion; es un alimenticio unico y completo, porque contiene el ALBUMEN de los animales, que es el principio de vida, de donde se extraen las sales azoadas por la anemia, y provoca la desviacion de la columna vertebral.

El "Vino de Peptono Defresne" asegura la nutricion de las personas a quienes les falta y les hace perder el apetito, y que, al tomarlo, destruye y suprime los peligros del crecimiento en los jovenes; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia, y refuerza las fuerzas de los lactantes.

DEFRESNE es el primer preparador del "Vino de Peptono". Descartar de las imitaciones.

ALPARABENES, Por todas BOTTAS
FARMACIAS de Francia,
y del extranjero

VERDADEROS
COLLARES ROYER
ELECTRO-MAGNETICOS
CONTRA LAS CONVULSIONES
Y para facilitar la Dentición de los Niños.

El "Collar de Royer", que está conocido en Francia como en los demás países, desde más de 25 años, y que por su eficacia ha valido a su autor los mayores elogios. La electricidad que de él se desprende por poco que sea, produce sobre la piel del niño y las fibras nerviosas que cubren las mandíbulas una ligera excitación que no puede ser evidentemente otra que saludable en el momento de la dentición para evitar las convulsiones." Periódico La Jeune Mere, año de 1876.

El collar que cada niño lleva la noche de su nacimiento y la noche de ROYER, Farmacia, 225, Rue St-Martin, PARIS. Depósito en toda Farmacia.

MARINE LACTE NESTLE
ALIMENTO COMPLETO
PARA LOS
NINITOS

Elisaje sobre cada caja esta Bilqueta adjunta.
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Al público,

Se vende una casa y cobachas en terreno propio situadas en la calle de Chanduy primera cuadra

Entendese con su dueño en la misma casa.

Guayaquil, 28 de Abril de 1893.

Juan Miranda.

COMBUSTIBLE

ECONÓMICO, BARATO
Y SIN IGUAL.

El Coke que se produce en la fábrica de Gas. La mitad de éste da más calor para las cosas que el doble de carbón de madera ó de leña. Calor igual y constante con la mitad del gasto. Haced la experiencia y no emplearéis otro. Desde un quintal, se expende en la Oficina de la Compañía de Iluminado, calle del Teatra N° 121 de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

Guayaquil, Mayo 8 de 1893.

30 v alt.

EXTRACTO DEL

Contrato social de

"Manuel A. de Luzarraga."

En Cádiz del Reino de España las señoras Francisca Rivi y de Luzarraga, Adela Luzarraga de Thomas, Francisco Gabriel, Juan José de Luzarraga y Francisco de Arrington curador especial de los interdictos Manuel y Teodoro, de los menores Miguel y Rosario de Luzarraga, constituyeron por escritura pública de 16 de Abril de 1855, autorizada por el Motuario señor Bartolomé Rivera una sociedad mercantil, bajo la razón de "Manuel Antonio de Luzarraga". Su existencia tuvo lugar desde el 23 de Marzo del mismo año hasta el 31 de Enero de 1860. El capital social fué el mismo que como herederos del Sr. Manuel Antonio de Luzarraga les cupo en la sucesion de éste, cuyo monto apareció en la liquidación respectiva. Su objeto fué continuar los mismos negocios iniciados por el referido señor Luzarraga. La agencia de la sociedad quedó á cargo de los socios Francisco Gabriel y Juan José de Luzarraga en primer término y del señor Juan Puig en segundo, pudiendo unos y otros, en su caso, hacer uso de la firma social. Y en defecto de éstos los demas socios.

Se publica para los fines legales.

Guayaquil, Mayo 24 de 1893.

JUAN RIVAS.

Escribano Público.

Extracto del

Contrato social de

"Manuel A. de Luzarraga."

El 24 de Enero de 1878, el señor Thomas C. Wright por escritura pública autorizada en esta ciudad por el Escribano señor Antonio D. Maldonado, ratificó el contrato social celebrado en Paris, entre los señores Francisco Gabriel, Juan José, Miguel de Luzarraga, Francisco X. de Santistevan y el referido señor Wright representado por este último, autorizada por el Cónsul del Ecuador en esa capital en 4 de Agosto de 1864. Los señores Luzarraga, socios capitalistas aportaron sus derechos á la anterior sociedad. Su objeto fué el de continuar y liquidar las operaciones de la anterior. El capital social fué el que apareció del inventario formado el 31 de Diciembre de 1874. La gerencia quedó á cargo de los socios presentes en Guayaquil, especialmente de los industriales Santistevan y Wright. La duración de la sociedad se fijó hasta el 31 de Diciembre de 1879.

Se publica para los fines legales.

Guayaquil, Mayo 24 de 1893.

JUAN RIVAS.

Escribano Público.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Suere" 1ª cuadra, n° 73, primer piso.

Imp. de "Los Andes."

LA SALUD DE LA MUJER
conservadas por las
PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las
PILDORAS TOCLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así causada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

FOTOGRAFOS Y DROGUERIAS aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."